

BASES I CAMPEONATO DE TORTILLA DE PATATAS JOVEN FUTURA

Evento organizado por la Asociación de Vecinos de Joven Futura, patrocinado por Javier López, cortadores de jamón, Supermercado Covirán La Despensa y La Barbería de Marga.

1. Podrá participar toda aquella persona que lo desee.
2. Al concurso se podrá presentar tan solo una tortilla por participante, la cual debe ser de un mínimo de 4 raciones.
3. Habrá que traer la tortilla ya preparada y presentarla el día **22 DE JUNIO DE 2018 A LAS 19:00H** en las mesas preparadas por la Asociación de Vecinos de Joven Futura en la Plaza Open Futura.
4. Toda tortilla deberá tener como ingredientes básicos el huevo y la patata. Cada participante deberá añadir cualquier tipo de ingrediente que crea oportuno, con el fin de dar a su plato un toque de originalidad y sabor.
5. El jurado valorará el sabor, la creatividad y la presentación.
6. Cada tortilla, una vez depositada en las mesas, será identificada con un número que se colocará en la tortilla. Ese número, además, estará anotado en un listado que el jurado no conocerá hasta finalizar su valoración. En dicho listado aparecerá junto al número de la tortilla, el nombre del concursante, apellidos y teléfono.
7. Al finalizar la cata del jurado, las tortillas serán devueltas a sus dueños o bien serán depositadas en un contenedor de basura (por normativa de seguridad alimentaria). La Asociación de Vecinos de Joven Futura no se responsabiliza del uso que hagan los participantes una vez acabada la cata y retirada la tortilla.
8. Los premios son los siguientes:
 - a. Primer premio: Trofeo conmemorativo (gracias a La Barbería de Marga y la Asociación de Vecinos de Joven Futura) y Jamón Serrano aportado por Javier López, cortadores de Jamón.
 - b. Segundo premio: Cesta de la compra aportada por Covirán.
9. Los premios serán entregados el mismo día, día 22 de junio de 2018, aproximadamente antes de comenzar el concierto programado para esa noche.
10. La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases, así como la deliberación del jurado.

Murcia, a 20/5/2018

Página 1 de 1

